

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Usadas:

US\$ - Dólares Estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

19 de febrero del 2009

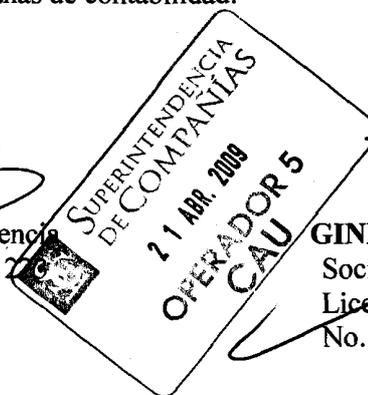
A los Accionistas y Miembros del Directorio de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 7



GINDIER ACEVEDO A.
Socio
Licencia Profesional
No. 21402

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Activos</u>		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	53.409	151.903
	-----	-----
Documentos y cuentas por cobrar:		
Suscriptores	2.157.714	2.131.492
Compañía relacionada	1.938	2.200
Empleados	4.454	2.699
Impuestos anticipados	-	1.756
Depósitos en garantía	14.570	23.070
Otras	358	14.335
	-----	-----
Menos: Provisión para cuentas dudosas	2.179.034 (210.426)	2.175.552 (184.545)
	-----	-----
Total documentos y cuentas por cobrar, netas	1.968.608	1.991.007
	-----	-----
Gastos pagados por anticipado	41.931	22.667
	-----	-----
Total activos corrientes	2.063.948	2.165.577
	-----	-----
Muebles y equipos, neto	47.861	32.106
Cuentas por cobrar suscriptores a largo plazo	2.312.064	1.864.807
Otros activos	65.299	82.198
	-----	-----
Total	4.489.172	4.144.688
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar:		
Proveedores	74.690	44.278
Aportes suscriptores	1.896.840	2.034.056
Anticipos de suscriptores	1.202.001	1.067.961
Impuestos	56.564	32.862
Otras	50.124	44.865
Total cuentas por pagar	----- 3.280.219	----- 3.224.022
Prestaciones y beneficios sociales	79.142	66.091
Total pasivo corriente	----- 3.359.361	----- 3.290.113
Reserva para jubilación patronal y desahucio	23.559	15.275
Otros pasivos	216.567	196.290
Total pasivos	----- 3.599.487	----- 3.501.678
Patrimonio, estado adjunto	889.685	643.010
Total	----- 4.489.172	----- 4.144.688

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Ingresos:</u>		
Venta de vehículos	5.397.135	4.148.710
Cuotas de inscripción	411.886	267.900
Cuotas de administración	556.971	504.936
Multas	228.154	171.144
Otros	115.561	84.145
	-----	-----
Total ingresos	6.709.707	5.176.835
	-----	-----
<u>Costos y gastos:</u>		
Costo de ventas de vehículos	(5.269.567)	(4.029.099)
Gastos de administración	(262.593)	(245.867)
Gastos de ventas	(873.745)	(698.993)
	-----	-----
Total de costos y gastos	(6.405.905)	(4.973.959)
	-----	-----
Utilidad operacional	303.802	202.876
<u>Otros ingresos (egresos):</u>		
Intereses ganados	8.849	5.661
Gastos bancarios	(1.529)	(1.681)
	-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	311.122	206.856
Participación de trabajadores (Véase Nota 14)	(50.250)	(31.745)
Impuesto a la renta (Véase Nota 14)	(71.187)	(32.101)
	-----	-----
Utilidad neta del ejercicio	189.685	143.010
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2007	300.000	13.118	118.065	431.183
Incremento de Capital	200.000	(13.118)	(118.065)	68.817
Utilidad neta del ejercicio	-	-	143.010	143.010
Saldo al 31 de diciembre del 2007	500.000	-	143.010	643.010
Apropiación de reserva legal	-	33.270	(33.270)	-
Incremento de Capital (Nota 12)	200.000	(14.301)	(128.709)	56.990
Utilidad neta del ejercicio	-	-	189.685	189.685
Saldo al 31 de diciembre del 2008	700.000	18.969	170.716	889.685

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	189.685	143.010
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación:		
Depreciación de muebles y equipos	12.333	11.324
Provisión para cuentas dudosas	25.881	18.774
Provisión para jubilación patronal y desahucio	8.284	5.279
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar de corto plazo	(3.482)	21.842
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar de largo plazo	(447.257)	180.758
Incremento en gastos anticipados	(19.264)	(20.986)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	56.197	(284.533)
Incremento en beneficios sociales	13.051	19.248
Disminución (incremento) en otros activos	16.899	(12.727)
Incremento en otros pasivos	20.277	5.323
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	(317.081)	(55.698)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	(127.396)	87.312
	-----	-----

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en muebles y equipos	(28.088)	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(28.088)	-
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportes en efectivo para incremento de capital	56.990	68.817
Disminución de sobregiros bancarios	-	(7.970)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	56.990	60.847
	-----	-----
(Disminución) incremento neto del efectivo	(98.494)	148.159
	-----	-----
Efectivo al inicio del año	151.903	3.744
	-----	-----
Efectivo al final del año	53.409	151.903
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 1990 y esta dedicada desde su inicio a la comercialización a través del sistema de Consorcio, de vehículos, automotores nuevos o usados.

Los bienes a ser adjudicados bajo sorteo o remates, son adquiridos por la compañía a concesionarios autorizados a nombre del Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca y posteriormente vendidos a los beneficiarios - suscriptores adjudicados (Véase adicionalmente Nota 3).

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador con lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricción de importación de algunos productos (ver nota 16) y la aplicación de un recargo ad-valórem, adicional al arancel nacional para las importaciones de mercancías.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 15), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Muebles y Equipos

Se muestran el costo. Los cargos por depreciación se cargan a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

c. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

d. Ingresos

Los ingresos de la compañía son reconocidos de la siguiente forma:

- Venta de vehículos.- son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento de la entrega del bien (vehículo) al suscriptor adjudicado;
- Cuotas de inscripción.- son reconocidas en base a la factura elaborada al momento de la firma del contrato, esta cuota es equivalente al 3,5% del precio de venta del vehículo contratado.
- Cuotas de administración.- son reconocidas en base a la facturación mensual y corresponden en un porcentaje de la cuota normal de pago (destinadas para adquirir el vehículo), para cubrir los gastos de operación del sistema.

e. Otros activos y otros pasivos

Representan los valores asumidos por la compañía en las variaciones de precios de los bienes al momento de ser adjudicados sean estas positivas y negativas (otros pasivos y otros activos) que serán reconocidos en resultados en la fecha que finalicen los grupos contratados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 14).

g. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable (15% sobre las utilidades que se reinviertan en el país y 25% sobre las utilidades de libre disposición). Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 13 y 14)

NOTA 3 - SUSCRIPTORES

Representan personas naturales que a través de un contrato suscrito con CONECA C.A. se comprometen a aportar cuotas en forma mensual (aproximadamente 60 cuotas - 5 años); a su vez la compañía se compromete a entregar vehículos a los suscriptores adjudicados por medio de sorteo o licitación (2 vehículos por cada mes); hasta que se concluya la entrega de los vehículos a todos los aportantes.

Para efectos del cumplimiento de su objeto, la compañía conforma grupo de aproximadamente 120 personas.

Al 31 de diciembre del 2008 existían cuentas por cobrar por vehículos adjudicados y aportes recibidos de suscriptores no adjudicados, como se muestra a continuación:

Grupo No.	Cuentas por cobrar Suscriptores adjudicados		Total Cuentas por cobrar	Número de vehículos adjudicados	Cuentas por pagar		Valores de los bienes Pendientes de adjudicar
	Corto plazo	Largo plazo			Aportes Suscriptores no adjudicados		
115	784	-	784	2	-	-	-
116	10.068	-	10.068	5	-	-	-
117	1.244	-	1.244	3	-	-	-
118	4.462	-	4.462	1	-	-	-
119	22.034	-	22.034	5	-	-	-
120	10.680	-	10.680	2	-	-	-
121	-	-	-	-	-	-	-
122	19.212	1.389	20.601	7	-	-	-
123	27.354	-	27.354	11	8.647	-	13.398
124	9.530	-	9.530	10	6.614	-	8.836
125	9.730	-	9.730	9	-	-	-
126	25.128	3.548	28.676	21	25.100	-	33.373
127	42.297	-	42.297	26	5.652	-	9.874
128	49.314	-	49.314	25	64.103	-	93.168
129	47.342	4.549	51.936	19	34.003	-	85.120

NOTA 3 - SUSCRIPTORES
(Continuación)

Grupo No.	Cuentas por cobrar Suscriptores adjudicados		Total Cuentas por cobrar	Número de vehículos adjudicados	Cuentas por pagar	
	Corto plazo	Largo plazo			Aportes Suscriptores no adjudicados	Valores de los bienes Pendientes de adjudicar
130	82.251	35.427	117.678	28	104.223	196.936
131	98.179	31.580	129.759	35	109.017	221.194
132	107.699	57.259	164.958	39	62.664	190.032
133	142.071	71.988	214.059	45	100.900	335.626
134	164.793	145.585	310.378	57	60.057	190.942
135	137.767	153.110	290.877	51	65.263	159.399
136	181.355	223.261	404.616	69	82.347	239.836
137	156.997	184.970	341.967	51	156.510	608.755
138	176.088	271.295	447.383	55	115.152	662.137
139	128.951	212.250	341.201	42	191.131	948.603
140	99.794	186.718	286.512	35	132.796	1.113.070
141	120.279	249.057	369.336	41	176.192	1.257.521
142	85.980	175.448	261.428	28	144.618	1.403.056
143	89.517	190.770	280.288	27	107.143	1.422.308
144	33.212	83.581	116.793	12	90.589	1.606.735
145	10.281	30.233	40.515	5	50.228	1.865.071
Otros	63.321	-	63.321	9	-	-
	2.157.714 (1)	2.312.064 (2)	4.469.778 (3)	775	1.896.840 (4)	12.837.947 (5)

- (1) Incluye US\$ 84.908 de cartera en poder de los abogados para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para incobrables.
- (2) Cobrables en cuotas mensuales hasta el año 2013.
- (3) Representan las cuotas pendientes de cobro en el corto y largo plazo a los suscriptores adjudicados; al 31 de diciembre del 2008, estas cuentas se encuentran garantizadas por: a) US\$ 777.646 con contratos de reserva de dominio sobre los vehículos entregados hasta el mes de julio del 2005 y b) US\$ 3.692.132 por medio de un fideicomiso de garantía de los vehículos entregados a partir de agosto del 2005. Al 31 de diciembre del 2008 existen entregados al fideicomiso 618 vehículos (473 vehículos en el 2007) por un monto aproximado de US\$ 9.929.269 y US\$ 7.258.435 respectivamente (Véase adicionalmente Nota 10).
- (4) Representan las cuotas mensuales recibidas de los suscriptores admitidos en los diferentes grupos; estos aportes se liquidan en función de la facturación del vehículo al momento de la adjudicación del bien al suscriptor.
- (5) Representa el valor total de los bienes a ser adjudicados en cada uno de los grupos hasta el año 2013.

NOTA 4 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE SUSCRIPTORES

Anticipos recibidos de suscriptores al 31 de diciembre, representan:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
a. Valores recibidos de suscriptores que fueron aceptados para la adjudicación del vehículo; facturación que se realizará los primeros meses del año inmediato siguiente.	944.300	906.849
b. Valores recibidos de suscriptores no adjudicados por concepto de cuotas anticipadas y cuotas de licitación que no fueron favorecidas en la asamblea de adjudicación.	257.701	161.112
	<u>1.202.001</u>	<u>1.067.961</u>

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con sus compañías relacionadas (accionistas comunes); realizadas en términos y condiciones similares a terceros durante los años 2008 y 2007. fueron:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>Compras de vehículos</u>		
Latinoamericana de Vehículos C.A.	2.267.155	1.429.791
Lanzoty C.A.	1.632.225	1.511.797

El saldo por cobrar a compañía relacionada al 31 de diciembre del 2008, comprende US\$ 1.938 a Latinoamericana de Vehículos C.A.

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA crédito tributario	-	1.756
	<u>-</u>	<u>1.756</u>

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR
(Continuación)

<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	8.918	-
Retenciones de IVA	2.672	7.730
Retenciones en fuente	7.120	10.127
Impuesto a la renta	37.854	15.005
	-----	-----
	<u>56.564</u>	<u>32.862</u>

NOTA 7 - MUEBLES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de muebles y equipos durante los años 2007 y 2008:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2006</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de Diciembre</u> <u>del 2007</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de Diciembre</u> <u>del 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual</u> <u>de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Muebles y Enseres	49.842	-	-	49.842	-	(2.154)	47.688	10
Equipo de Computación	22.576	-	(7.095)	15.481	4.024	(7.010)	12.495	33
Vehiculos	-	-	-	-	24.064	-	24.064	
	<u>72.418</u>	<u>-</u>	<u>(7.095)</u>	<u>65.323</u>	<u>28.088</u>	<u>(9.164)</u>	<u>84.247</u>	
Menos: Depreciación acumulada	(28.988)	(11.324)	7.095	(33.217)	(12.333)	9.164	(36.386)	
	<u>43.430</u>	<u>(11.324)</u>	<u>-</u>	<u>32.106</u>	<u>15.755</u>	<u>-</u>	<u>47.861</u>	

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2008:

	<u>Saldo al 1º de</u> <u>enero del</u> <u>2008</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2008</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	66.091	263.299	(250.248)	79.142
Provisión para cuentas de cobro Dudoso	184.545	25.881	-	210.426
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal y desahucio	15.275	8.284	-	23.559

- (1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. De igual manera la legislación laboral establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. Las provisiones para estas contingencias son constituidas, con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 10 - FIDEICOMISO MERCANTIL

De conformidad con la escritura pública, celebrada el 29 de agosto del 2005, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA constituyó un Fideicomiso Mercantil de Garantía, a donde cada adjudicatario aporta su vehículo, con el fin de que los bienes que lo integren sirvan como garantía y fuente de pago a favor del beneficiario (CONECA), por las obligaciones contraídas por cada uno de los Adjudicatarios.

Los Adjudicatarios tendrán derecho a la restitución del respectivo vehículo entregado al fideicomiso, únicamente cuando todas y cada una de las obligaciones (deudas) garantizadas con este fideicomiso, se encuentren totalmente canceladas.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2008 incluye US \$ 18.969 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2008.

NOTA 12 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2008, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US \$ 200.000 mediante un aporte en efectivo de US \$ 56.990, capitalización de la reserva legal de US \$ 14.301 y utilidades correspondientes al año 2007 que debían ser reinvertidas por US \$ 128.709.

Durante el año 2007, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US \$ 200.000 mediante un aporte en efectivo de US \$ 68.817, capitalización de la reserva legal de US \$ 13.118 y utilidades correspondientes al año 2006 que debían ser reinvertidas por US \$ 118.065.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2008, está representado por 17.500.000 acciones ordinarias de valor nominal de US \$ 0.04 cada una.

NOTA 13 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

La compañía en el año 2007 se acogió a la tarifa del 15% y capitalizó durante el año 2008 el valor neto de sus utilidades correspondientes al año 2007 que debían ser reinvertidas (US\$ 128.709). (Véase nota 12)

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2008 y 2007:

	2008		2007	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	311.122	311.122	206.856	206.856
Más – Gastos no deducibles (multas fiscales y provisiones sin documentación soporte)	23.876	23.876	4.778	4.778
Base para participación a trabajadores	334.998		211.634	
15% en participación	50.250		31.745	
Menos – Participación de trabajadores		(50.250)		(31.745)
Base para impuesto a la renta		284.748		179.889
	<u>Tarifa</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Utilidades a ser reinvertidas	15%	-	128.709	19.306
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	25%	284.748	71.187	12.795
Impuesto a la renta			71.187	32.101

NOTA 15- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del año 2010; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

El 22 de enero del 2009, se publica en el Registro Oficial No. 512 la Resolución del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones No. 466 en el cual se establece una salvaguarda por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países incluyendo aquellos con los que el Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias, con el carácter de temporal y por el período de un (1) año, en los siguientes términos:

- a) Aplicar un recargo ad-valórem, adicional al arancel nacional para las importaciones de mercancías que constan en el Anexo I, de la resolución 466;
- b) Aplicar un recargo específico, adicional al arancel nacional para las importaciones de mercancías que constan en el Anexo II, de la resolución 466;
- c) Establecer cuotas, limitando el valor de las importaciones de mercancías, en los términos que constan en el Anexo III, de la resolución 466.